

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

2 SECCIONES — 24 PAGINAS

PRECIO S/. 8,00 EN GUAYAQUIL

83

12

18 - EL TELEGRATO — GUAYAQUIL
Viernes 12 de Agosto de 1983

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"INDUSTRIAL SHULK C. LTDA."

1. — CELEBRACION Y APROBACION. — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INDUSTRIAL SHULK C. LTDA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 24 de Mayo de 1983, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil Doctor Thelmo Torres Crespo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución N° IG-RL-83-1143 el 9 de Agosto de 1983.

2. — OTORGANTES. — Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: Sr. Ing. Com. Jorge Yunez Dahik, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.

3. — AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 5.000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$ 6.000.000,00.

4. — INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. — El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 5.000.000,00.

5. — NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Estéfano Isaías D. e Ing. Com. Jorge Yunez D.

6. — Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social es de Seis millones de sucres, dividido en un mil doscientas participaciones, por un valor de cinco mil sucres cada una".

Guayaquil, Agosto 9 de 1983.

Abg. JOSE ANTONIO PAULSON G.,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

Agosto 12/83.